

CONSTRUIMOS

Berbegal

contigo



De nuevo por aquí.

Hace 4 años nos despedimos de nuestra labor al frente del Ayuntamiento de Berbegal tras un extenso, laborioso y, para muchas personas, provechoso periodo. Nuestra intención era dejar paso a un nuevo equipo que aportará aire fresco a Berbegal, ceder el testigo de la gestión municipal a nuevos modos de ver y hacer.



Así, de una forma natural, dábamos ejemplo de cómo dejar paso a otras personas, sin crispaciones ni autoritarismos, sin personalismos.

Demostrando que, en política, el apego al cargo a cualquier precio no debe prevalecer, una característica que censuramos a quienes desempeñan cargos públicos en otras instituciones y estamentos. Os preguntaráis entonces, ¿a qué se debe este regreso? Porque, aunque sabemos que nadie es imprescindible, creemos que podemos hacer una aportación positiva a Berbegal.

La despoblación del mundo rural se ha convertido en un problema relevante, pues supone una amenaza a las sociedades que lo habitan, limitando el crecimiento económico, dificultando la prestación de servicios públicos y poniendo en peligro la propia existencia de los núcleos de población.

Tenemos el convencimiento de que se puede hacer más por nuestra villa y más personas también. Numerosas vecinas y vecinos, quienes viven el día a día de Berbegal, nos han manifestado su descontento con el rumbo que ha tomado en la última legislatura: cierta desidia, pérdida de subvenciones (50.000 euros conseguidos por el anterior gobierno CHA, perdidos por el gobierno del PSOE por no tramitar correctamente su justificación) y acumulación de esfuerzos para proyectos específicos con el consiguiente abandono de una visión más global de las necesidades de la localidad. Además, echan en falta la información y transparencia de que se disponía sobre la gestión municipal, por ejemplo la grabación de los plenos o la distribución de boletines en los domicilios. No hemos querido colgar pancartas, ni criticar la gestión municipal a través de las redes sociales.

Nuestra posición, como grupo vecinal ha sido participar, como siempre, en el día a día del pueblo, sin poner zancadillas al Ayuntamiento, pese a no compartir algunas de las acciones del equipo municipal. Pero ahora, cuando se aproximan las elecciones municipales, es el momento de decir las cosas, de dar un paso al frente, proponiendo alternativas para cambiar, mejorar o activar todas aquellas iniciativas que deben redundar en beneficio de los habitantes de Berbegal.

Para ello os presentamos este programa electoral que supone un compromiso por nuestra parte para intentar dar lo mejor del equipo humano de CHA y que aspira a contar de nuevo con vuestra confianza para conseguir que Berbegal siga escribiendo su milenaria historia, con vigor, ilusión y una prometedora visión de futuro.

El grupo que conforma esta candidatura somos entusiastas del mundo rural. Tenemos el convencimiento de que en un pueblo se vive mejor que en una ciudad, a pesar del maltrato al que a veces se nos somete desde las instituciones estatales. Personas que, a pesar de trabajar en poblaciones más o menos cercanas, apuestan por vivir en Berbegal. Personas que no se resignan ante el mensaje catastrofista que algunos trasladan con respecto al futuro de los pueblos.

Hemos trabajado, y lo seguiremos haciendo, para reclamar la equiparación de nuestros derechos con los de quienes viven en las ciudades. No vamos a desfallecer en la reclamación de nuestro patrimonio, nuestra Historia y las infraestructuras necesarias para asegurar unos servicios dignos a quienes habitamos Berbegal.

**NUESTRO PARTIDO, NUESTRA IDEOLOGÍA ES BERBEGAL por encima de todo y ante todo.
VOTA AL GRUPO MUNICIPAL DE CHA BERBEGAL**

1. Miguel Ángel Puyuelo López
2. Sergio Martín Morata
3. Miguel Sahún Castro
4. José Cor López
5. José Manuel Bara Subías
6. José María Cancer Defior
7. Jose A. Bometón Cancer
8. Joaquín Bometón Mur
9. David López Molina



Nuestra carta de presentación incluyen todas nuestras obras, como el abastecimiento de agua desde el canal con el que cuenta Berbegal desde hace muy pocos años, la histórica reivindicación de la carretera de Barbastro hecha realidad bajo nuestro mandato, la recuperación de nuestro impresionante legado patrimonial con actuaciones en la colegiata Santa M^a la Blanca, la ermita de Santa Águeda, la ermita de San Gregorio, la fuente, el arco del hospital, el entorno de la iglesia, carretera de acceso/ avenida José Antonio Labordeta, la Senda del Meridiano (recuperando cuestas y laderas para el disfrute vecinal), evitar la intención inicial de la DGA de expropiar parte de Montija y la Taberna El Meridiano, que ha cambiado por completo en pocos años la vida social del pueblo.

También la consecución de un alojamiento para visitantes como es la Casa Bergallo, instalaciones deportivas como el pabellón, la celebración de numerosos eventos culturales y festivos, como el Festival Surmontano, la Feria Anual (éstos últimos condenados a su desaparición ésta última legislatura), la consecución de terrenos para el Ayuntamiento para la atracción de empresas y que próximamente va a tener su puesta de largo con la primera de las fábricas, la depuradora de aguas, y un largo etcétera imposible de reflejar en este programa.

Ya conocéis nuestra trayectoria, si pensáis que somos una buena opción para la gestión de nuestro municipio (quienes figuramos en la lista electoral y quienes van a trabajar desde fuera), os invitamos a ver nuestro programa electoral con más detalle.

GARANTIA DE COMPROMISO Y TRABAJO POR BERBEGAL



Carretera Barbastro, estado anterior



Carretera Barbastro, estado posterior



Cruce del cementerio antes de las obras



Cruce Cementerio después de la actuación



Estado anterior carretera acceso



Creación escollera de piedra carretera acceso



Obra carretera acceso estado final



Asfaltado camino el Portal



Asfaltado camino el Abrevadero



Asfaltado carretera tramo Balsa Galianas-Báscula



Asfaltado carretera tramo Cuartel- Báscula



Señalización de Berbegal en Autovía A22



Acondicionamiento camino El Tejar estado inicial



Acondicionamiento camino El Tejar



Camino carretera Zaragoza



Arreglo camino Ilche con zahorra



Nuevo Abastecimiento de Agua



Nueva Potabilizadora



Creación Taberna El Meridiaano



Creación Gimnasio Municipal



Cuartel antes de rehabilitación zona parking



Cuartel obras de rehabilitación zona parking



Nuevo parking Cuartel



Antiguas cocinas Cuartel



Nuevas cocinas Cuartel.



Piscinas obras aceras



Piscinas nueva zona bar



Parque estado anterior



Parque tras su remodelación



Nueva Farmacia



Obras Jaime Callén



Acondicionamiento Calle Jaime Callén



Obras Calle Pala cambio tuberías



Obras Calle Pala



Obras Plaza Constitución



Obras Plaza España



Acondicionamiento Fuente San Gregorio



Restauración Arco del Hospital



Creación pasaje exterior Colegioata



Pantocrator antes de su traslado



Pantocrator antes de su traslado



Obras Torre Colegiata



Suelo Colegiata anterior



Suelo Colegiata anterior



-Nuevo suelo Colegiata posterior



Colocación Campanas en la Colegiata



Santa Águeda estado inicial



Santa Águeda tras su rehabilitación



Ermita San Gregorio estado anterior



Ermita San Gregorio tras la sustitución de la cubierta



Ermita San Gregorio nueva puerta hacia camino El Plano



Ermita San Gregorio rehabilitación muros exteriores



Obras ampliación Casa Bergallo



Nuevos espacios Casa Bergallo



Inicio Obras desmonte balsa Poligono Industrial



Obras urbanización Poligono Industrial



Tuberías saneamiento y agua potable en Poligono Industrial



Preinstalación electrica Poligono Industrial



Nuevo Pabellon Multiusos



Interior Frontón cubierto



Senda El Meridiano estado inicial



Senda El Meridiano



Recuperación Carnaval Berbegal



Foto Feria Anual Berbegal



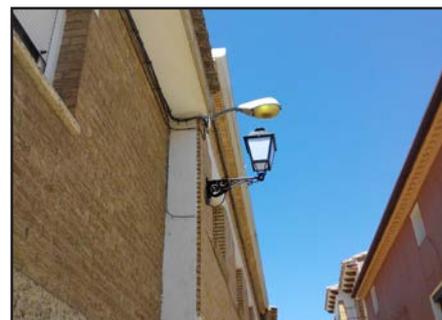
Creación Festival Surmontano actuación Javier Segarra



Promocion y apoyo comida Amigos de las Cruces



Recuperación y acondicionamiento tramos Calzada Romana



Nuevo alumbrado



luminación Colegiata

PROGRAMA ELECTORAL CHA BERBEGAL

ELECCIONES MUNICIPALES 2019

1.- Creación de un **plan para atraer nueva población** aprovechando la buena situación y servicios de Berbegal. Su proximidad a grandes ciudades como Zaragoza, Barcelona e incluso a otras menores como Barbastro o Monzón debe ser un acicate para que desde el Ayuntamiento se lleve a cabo un trabajo de promoción del pueblo para intentar atraer a personas que ansían dejar grandes núcleos de población. Dicho plan debe incluir aspectos tales como una nueva visión de la escuela, viviendas, instalaciones de ocio y cultura. El objetivo es intentar conseguir la llegada de profesionales liberales, así como de otros ámbitos que puedan iniciar un nuevo proyecto vital.

2.- Intentar **atraer nuevas iniciativas empresariales**, como ya hicimos en el pasado, de manera que pueda consolidarse una oferta laboral atractiva en el municipio.

3.- Trabajar en la **mejora de la explotación y rentabilización de las propiedades rústicas municipales** (Montija, Saso Montija y Saso Berbegal). Valorar y reestudiar el actual plan del Gobierno de Aragón para la posible puesta en regadío de Montija ante las importantes dudas sobre su viabilidad económica para el Ayuntamiento. Además, cuando se adopte cualquier solución se hará previo conocimiento de la vecindad en charlas informativas. En los últimos 4 años no se ha informado sobre la propuesta que se plantea por parte de la DGA.

4.- Conocidos distintos **proyectos educativos con nuevas metodologías** de éxito reciente en otras localidades rurales, intentaremos adaptarlos a nuestro municipio, aspirando atraer nuevas familias interesadas y de ésta manera sostener nuestra escuela.

5.- Creación de un **sistema para gestionar los solares y casas abandonadas** de particulares, así como el resto de casas deshabitadas, de manera que el Ayuntamiento coordine a la actual propiedad y posibles personas interesadas en ser propietarias, así como garante y/o mediador en los posibles arriendos de viviendas, ofreciendo su mediación creando una bolsa de alquiler e incluso valorar un seguro de pago de rentas de alquileres.

Como medida incentivadora para el alquiler de casas vacías se establecerá alguna posible rebaja fiscal para quienes las alquilen a nuevas personas pobladoras.

6.- **Ampliación el antiguo bar del Club Social** para equipar una cocina con barbacoa grande para hacer brasa, fregadero, cámaras de frío, etc., de manera que puedan llevarse a cabo distintos eventos del pueblo, cursos de cocina, e incluso para uso de particulares que lo soliciten para fiestas familiares. Igualmente se podrá usar por parte de grupos que quieran llevar a cabo sus reuniones, comidas, etc.

7.- Se confeccionará una **programación cultural** anual (en principio los viernes noche) de manera que el salón del Club Social se convierta en un punto de encuentro tanto de la vecindad como de visitantes alojados en la Casa Bergallo, así como personas de otros pueblos. Para ello se adquirirá nuevo equipamiento: mesas redondas, sillas cómodas, y otro equipamiento lúdico. Construcción de un camerino en escenario con baño, ducha, etc.

8.- Construcción de una **pista de pádel** en una ubicación por definir (bien junto al pabellón o en los terrenos del antiguo molino)

9.- Traslado del **gimnasio** a una nueva ubicación para mejorar sus condiciones y usabilidad. Se intentará habilitar un espacio con espejos y suelo de parquet para aeróbic y bailes.

10.- Ante la nueva situación demográfica, económica y social se requiere una mayor colaboración e implicación entre el Ayuntamiento y los quintos/quintas y sus familias, todo ello en aras a conseguir que toda la población pueda disfrutar de un evento tan querido y diferenciador como es la **Fiesta del Mayo**.

11.- Trabajaremos en la creación de un nuevo evento anual que se denominaría **"Somontrastes"**, que sería una mezcla entre exposición y mercado de elementos antiguos del mundo rural, maquinaria agrícola antigua, así como una zona de equipamiento y maquinaria agrícola de ocasión, que se realizaría en la zona deportiva del campo de fútbol y el pabellón.

12.- **Recreación histórica** a celebrar en el entorno de la Semana Santa y ambientada en el año 1217, con motivo de la llegada del Rey Jaime I a Berbegal. Su atrezzo y preparativos se aprovecharían para la celebración de la feria anual del domingo de Pascua.

13.- Coincidiendo con el fin de semana más próximo al 12 de marzo (festividad de San Gregorio), de manera anual se celebrará una jornada que denominaremos el “**Día de Berbegal**”, que servirá para llevar a cabo algún evento de carácter cultural sobre el pasado histórico de la villa e igualmente servirá para invitar a un determinado número de personas a nivel nacional e incluso mundial que lleven el apellido Berbegal, de manera que puedan conocer el origen de sus familias y a la vez sirva para promocionar nuestro pueblo. La idea es crear una gran comunidad de personas que en pocos años tengan un referente en nuestro pueblo como nexo de unión, destino vacacional o afectivo.

14.- **Instalación de un sistema de domótica** para controlar y vigilar el acceso a las zonas y/o equipamientos públicos tales como pabellón polideportivo, campo de fútbol, club social, gimnasio, casa rural, albergue, etc. De esta manera se puede controlar y facilitar el acceso gratuito de la población e igualmente al resto de la ciudadanía pagando una tasa si procede. Dicho sistema permitirá abrir y cerrar instalaciones, encender y apagar iluminación y vigilancia de puntos concretos.

15.- **Consolidación de la ladera del tozal como Parque Lineal / Espacio Natural** para toda la población. Para ello se mejorarán los senderos existentes y se crearán nuevos por la cara norte, instalándose algún elemento de recreo. Se mejorará la limpieza y mantenimiento de las laderas forestales del tozal incluso con la utilización puntual de una pequeña cabaña ganadera que elimine de forma natural la maleza.

16.- Adquisición de una **máquina barredora** propia para que de forma habitual (tal y como se hacía hasta hace unos pocos años por parte de la Comarca del Somontano), sea el propio personal del Ayuntamiento quien barra las calles y espacios públicos. Igualmente se adquirirá algún otro vehículo destinado al traslado de materiales, mantenimiento, etc.

17.- Recuperación del espíritu inicial de la **Feria Anual del Domingo de Pascua**.

18.- Puesta en funcionamiento de un **servicio de comedor para personas jubiladas** (a un precio razonable), que funcionaría de lunes a viernes previa reserva de las personas interesadas, de manera similar al funcionamiento del comedor escolar que creamos hace unos años. Para su ubicación se estudiaría el propio Centro de la Tercera Edad (si las personas asociadas lo estiman conveniente) o el Club Social una vez acondicionado.

19.- Estudiar la creación y/o apoyo de una cooperativa de trabajo para dar **servicio en los domicilios de personas mayores**, tales como lavandería, limpieza, peluquería, comida a domicilio u otros.

20.- Se trabajará para conseguir que todo el complejo del Club Social/Casa Bergallo pueda convertirse en distintos momentos del año en un espacio para que artistas y grupos del ámbito cultural (teatro, música y cualquier otra arte escénica) puedan llevar a cabo sus estancias o ensayos, utilizando el escenario existente, camerinos y alojamiento a unos precios competitivos y/o a cambio de actuaciones en el municipio. Queremos **incrementar la actividad cultural** ofertada a la población a lo largo del año.

21.- Estudiar posibles soluciones para el problema creado por el macro-botellón durante las Fiestas de Verano, concentrando la actividad junto al Club Social y/o Parque, para reducir molestias a los vecinos. En caso de no resultar factible la anterior solución, se crearían dos espacios distintos para las fiestas de verano, por un lado el espacio joven con discomóvil+ barras y otro espacio con orquesta+otras atracciones+barra+ ferietas para todos los públicos..

22.- Trabajar un proyecto para el **aprovechamiento de aguas de la fuente de San Gregorio para usos agrícolas**. Por ejemplo, el aprovechamiento conjunto de las antiguas huertas de Berbegal mediante una plantación forestal.

23.- Construcción de **aseos en el Parque Municipal** para su uso permanente, también en fiestas de verano.

24. Poner en valor los restos de la **calzada romana** integrándolas en el recorrido del Camino de Santiago.

25.- Creación de una acera o **andador para unir las piscinas con el pabellón**.

26.- Creación y promoción de una **estrategia turística como un motor de desarrollo adicional** que se basaría en los siguientes pilares:

- Tras cuatro años sin hacer nada al respecto, se volverían a editar folletos turísticos donde se recoja todo el rico patrimonio artístico y cultural del municipio.
- Creación de una ruta ornitológica para atraer a ese tipo de turismo al alza, ya que en nuestro término podemos presumir de disponer de especies protegidas. Para ello se crearían puestos de observación, folletos, etc.
- Creación de rutas BTT y senderismo que sirvan como zonas de entrenamiento para deportistas y personas aficionadas, y que a la vez puedan alojarse en Berbegal.
- Potenciación de la mini-ruta Senda del Meridiano por todo en entorno del tozal para unir todos los miradores del pueblo.
- Acondicionamiento de la nueva terraza de la Casa Bergallo como punto de observación astronómico mediante la instalación de un telescopio e igualmente habilitándola como zona de estancia nocturna.
- Zona de acampada y zona para autocaravanas en las instalaciones deportivas aprovechando la infraestructura existente y creando otras nuevas.
- Potenciación del Camino de Santiago mediante un nuevo albergue para peregrinos y peregrinas en el actual gimnasio sito en Calle Iglesia (previo traslado del mismo a otra ubicación). De esta manera se podría ofrecer un alojamiento más acorde a las distintas necesidades de peregrinos y peregrinas y además se conseguiría una mayor capacidad de alojamiento para el resto de necesidades en la Casa Bergallo.
- Todo ello se complementaría con la terminación del acondicionamiento de Casa Bergallo para ofrecer más y mejor servicio a las personas visitantes, así como para conseguir una mejor imagen del pueblo. Para ello, además de contar con mayor número de camas, se ofrecería espacio para guardar bicicletas y también su limpieza o mantenimiento, espacio para mascotas, etc.

27.- **Recuperación de las hogueras** en fechas tan señaladas como Santa Águeda, San Antón o San Juan. Será el propio Ayuntamiento con sus medios quien se encargue de su preparación, limpieza posterior, etc.

28.- **Recuperación del Festival Surmontano** para volver a dar vida y color a los veranos de Berbegal, ofertando al vecindario oportunidades de ocio sin salir de su pueblo.

29.- **Conciertos** musicales en la colegiata adecuados a este entorno tan significativo (música sacra, gospel, jazz, clásica,...).

30.- **Residencia de artistas.** Buscar la participación de colectivos artístico-culturales para la realización de obras de las que alguna pueda quedarse en Berbegal.

31.- **Campamentos de verano para infancia y juventud:**

- Arqueológicos, con la colaboración de la UNED y otras entidades, tanto públicas como privadas.
- Agrícolas, con un pequeño huerto del Ayuntamiento.
- Deportivos.

32.- Trabajar para la búsqueda progresiva de una imagen de uniformidad estética en todos los miradores, sendas o equipamientos municipales con la utilización de **piedra de saso** como elemento destacado, consiguiendo recuperar y potenciar un elemento distintivo de nuestro pueblo y a la vez rentabilizar una materia prima disponible en propiedades municipales como el Saso. Igualmente, se fomentará su uso por parte de particulares para las reformas de sus viviendas y/o propiedades.

33.- Promover la instalación de una zona cercana a la carretera para servicios de vehículos particulares, de transporte y agrícolas (gasolinera, electrolinería, lavado de vehículos, aparcamiento y zona descanso). A medio plazo se estudiaría la posible integración en dicha zona de la báscula municipal, ya que la ubicación actual con el paso de los años ya no es la más adecuada.

34.- Retomaremos el proyecto para intentar llevar a cabo la **residencia y centro de día para mayores**, mediante la participación de la iniciativa privada e igualmente promoveremos la creación de una fundación, en la que además del propio Ayuntamiento, puedan participar otras entidades como la Parroquia e incluso personas particulares que sin descendientes quieran donar sus propiedades para llevar a cabo dicho proyecto y/o su mantenimiento posterior. Si bien reconocemos la complejidad y dificultad de la iniciativa, intentaremos por todos los medios trabajar al máximo para que algún día pueda ser realidad.

35.- **Apoyo logístico y organizativo a las asociaciones** que realizan alguna actividad deportiva y/o cultural abiertas a toda la población, poniendo a su disposición el trabajo del personal municipal, cediendo el uso de edificios y espacios municipales, instalando escenarios, etc.

36.- Solicitud al Gobierno de Aragón de la implementación de medidas necesarias para la reducción efectiva de velocidad de la carretera Berbegal-Peralta, en concreto y sobre todo, el tramo entre el campo de fútbol y el polígono El Tejar.

37.- Al igual que hicimos en nuestra anterior etapa se continuará solicitando **mejoras en el cuartel y viviendas de la Guardia Civil** a las distintas instituciones, e igualmente el propio Ayuntamiento llevará a cabo otras a través de su brigada. En concreto se terminará la adecuación del pabellón deshabitado como nueva zona de archivo, sala de reuniones y trasteros. Desde CHA tenemos muy claro que contar con un cuartel de la Guardia Civil es más que positivo y debemos trabajar por mejorar sus instalaciones a pesar de no ser competencia directa y así vamos a seguir haciéndolo.

38.- **Regulación de la venta ambulante y/o reparto por domicilios.** Con anterioridad suficiente las personas interesadas deberán solicitar la instalación del puesto y abonar la tasa. De esta manera el Ayuntamiento podrá reservar un espacio específico y evitar la coincidencia de varios con el mismo género. Igualmente se conseguirá que nadie pueda vender sin abonar la tasa.

39.- Tras varias legislaturas trabajando para que el desarrollo eólico sea una realidad para nuestro Ayuntamiento, instalando torres de medición del viento tanto en el Saso de Berbegal como en el de Montija y tras mantener numerosas reuniones conjuntas entre los ayuntamientos de Berbegal y Peralta con empresas del sector, por fin se ha producido el deseado desbloqueo de los proyectos por parte del Gobierno. Esperamos que durante la próxima legislatura por fin comiencen las obras para la **instalación de aerogeneradores**. Para cuantificar la importancia de dicho desarrollo se prevé que el Ayuntamiento de Berbegal ingrese sobre 18.000€ anuales por los 6 aerogeneradores que se instalarán en el Saso de Montija al compartir al 50% la propiedad con el Ayuntamiento de Peralta.

40.- Marcaje y pintado de **zonas para aparcamiento** en plazas y otras zonas.

41. Instalación de una nueva **estación meteorológica digital** para que todos los vecinos y/o entidades puedan observar en tiempo real la temperatura, viento, lluvia, etc existente en Berbegal en ese mismo momento.

42.- **Solicitar a las empresas suministradoras de electricidad y telefonía un mejor mantenimiento de las infraestructuras** cableadas en todo el municipio. Igualmente solicitar la modificación y/o sustitución de algunos postes u otros elementos mal ubicados o en mal estado (por ejemplo el poste del Camino del Tejar situado en el propio asfalto).

43.- Volver a poner en **correcto funcionamiento la red wifi** instalada en nuestro anterior paso por el Ayuntamiento.

44. Volveremos a editar y repartir el anterior Boletín de Información Municipal "Beregal al Día" en formato papel, de manera regular por todos los domicilios, tal y como se hacía hasta hace 4 años. Además el Ayuntamiento pondrá a disposición de todo el mundo un **nuevo servicio municipal totalmente gratuito y voluntario a través de una aplicación móvil: APP "Beregal al día"** en el cual todos los bandos, anuncios de venta ambulante, eventos, noticias e información municipal de todo tipo podrá ser recibida de forma inmediata a través de su teléfono móvil.

45.- **Construcción de columbarios** para incineraciones y restos óseos.

46.- Creación en la Casa de la Villa de un **espacio expositivo permanente con una selección de fotografías antiguas ampliadas** (recopiladas en su día por la Asociación CAUM) **sobre la historia de Berbegal**, de manera que se pueda visualizar la historia y transformación del pueblo durante los últimos 100 años y que tanto vecinos como visitantes puedan enseñar y/o conocer su historia.

47.- Reparación y nueva puesta en **servicio del lavadero de vehículos** ubicado junto al campo de fútbol y abandonado en la actualidad.

48.- Creación de una **zona de merendero** en un punto integrado en la Senda del Meridiano.

49.- Recolocaremos los contenedores de papel y vidrio en el centro del pueblo para facilitar el **reciclaje** al vecindario, tras la desidia mostrada en los últimos años.

50.- Ofreceremos las salas y espacios de la Casa de la Villa, junto a otras dependencias municipales, para la organización de congresos de pequeño formato, a distintos colectivos de todo el estado. Intentando **convertir a Berbegal en una Villa de Congresos**.



Todos éstos puntos y otras posibles actuaciones que se puedan llevar a cabo sin que estén recogidas en éste programa, lógicamente estarán en parte condicionados a las situaciones presupuestarias de cada momento y a la obtención de más o menos subvenciones.

En los últimos 4 años la deuda viva del Ayuntamiento ha subido de 294.000 € (a fecha 31/12/2014) a 355.000 € (a fecha 31/12/2018) por lo que nuestro objetivo va a ser que en los próximos 4 años la deuda del Ayuntamiento se reduzca entre un 20 % y un 30 % como mínimo. ¹

Al igual que sucedió en nuestra anterior etapa la alcaldía no recibirá ni cobrará ningún tipo de dieta y/o kilometraje por los desplazamientos y/o gestiones que generen las funciones de Alcalde de Berbegal.

A modo de resumen, es un programa ambicioso, trabajado y pensado durante varios meses, claro, y con el sello y garantía que siempre ha caracterizado nuestra labor en el Ayuntamiento de Berbegal (trabajo, compromiso, experiencia, constancia, ambición y para todos y todas), el cual intentaremos llevar a cabo lo más ampliamente posible en caso de que obtengamos vuestra confianza, para ello os pedimos prestado vuestro voto (independientemente de vuestra ideología) e intentaremos que al final de la próxima legislatura podáis sentirnos satisfechos de que ha valido la pena vuestro voto y se ha aprovechado al máximo.

TRATA DE ELEGIR AL MEJOR GRUPO DE PERSONAS QUE DIRIJA BERBEGAL, PARA OTRAS COSAS YA ESTÁN OTROS Y OTRAS ELECCIONES Y DE ESO NO ESTAMOS HABLANDO.

¹ Dichos datos se pueden comprobar consultando la web del Ministerio de Economía y Hacienda del Gobierno de España.